

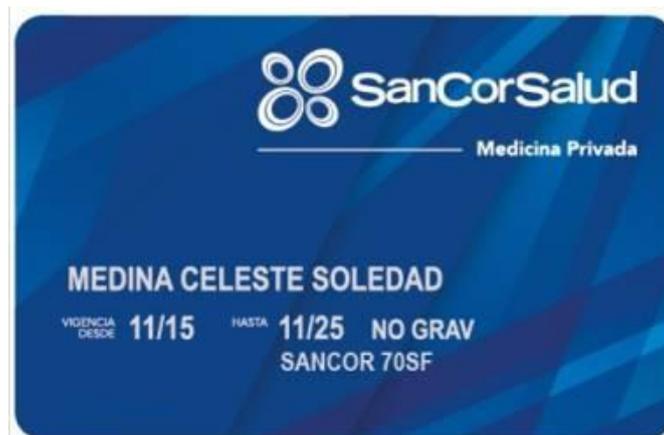
	<h2>Nuevo plan: S70SF</h2>
CÓDIGO DE ENTIDAD: 445	

Informamos que a partir de la fecha se incorpora la cobertura del siguiente plan de SANCOR SALUD:

- **Plan S70SF:**
 - Cobertura del 100% para PMI;
 - Cobertura del 70% o 100% para Patologías Crónicas;
 - Cobertura para afiliados con Discapacidad (deben presentar Formulario F4).

Cabe destacar que el presente plan **NO POSEE** cobertura ambulatoria (40% / 50%).

Los afiliados pertenecientes a dicho plan se identifican con el siguiente modelo de credencial:



Asimismo, la **habilitación del beneficiario** está dada según **Padrón de Habilitados** que se valida **electrónicamente**.

Cabe destacar que el sistema de validación ya cuenta con la información actualizada. @

El resto de las normas de atención (topes de cobertura, validez de la receta, etc.) **son las mismas que rigen para el resto de los planes de SANCOR SALUD.**

Sin otro particular, los saludamos atentamente.